



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 28 de diciembre de 2016

Expediente N° 8352/07 – Cuerpo I y II

RES-EXA: 667/2016

VISTO:

Lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD N° 177/04 y lo dispuesto por Res. CD N° 027/05.

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Guillermo Alfredo Fernández, defendió el día 22 de diciembre de 2016 su Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, ante el tribunal designado por RESCD-EXA N° 308/2016.

Que de acuerdo al Acta de Dictamen que corre a fs. 339 de estas actuaciones, el Ing. Guillermo Alfredo Fernández aprobó la Tesis de Maestría con calificación Muy Bueno 9 (nueve).

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta de Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 308/2016, para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado: "*Proyecto e implementación experimental de un convertidor CC-CC para paneles fotovoltaicos*", dirigido por el Dr. Fernando Botterón y codirigido por la Dra. Ester Sonia Esteban. Trabajo defendido por el Ing. Guillermo Alfredo Fernández, D.N.I. N° 23.726.237, en forma oral y pública el día 22 de diciembre de 2016, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es Muy Bueno 9 (nueve).

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Guillermo Alfredo Fernández, al Director de Tesis, a la Codirectora de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dr. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.